

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
AREA FINANZAS

REF: AUTORIZA ORDEN DE COMPRA  
CERRADURAS POR CONVENIO DE  
SUMINISTRO  
DECRETO N°: 864.  
CURACAUTIN, 11 de octubre de 2017

VISTOS:

1. La solicitud N° 512, 29/09/2017, del Director(s) del Liceo las Araucarias, sobre adquisición de cerraduras de puertas para uso en el establecimiento, de acuerdo al Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2016;
2. La Resolución Exenta N° 2544, 31/05/2016, de la Subsecretaría de Educación, que aprueba Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y el Sostenedor del Departamento de Educación Municipal en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016;
3. El Decreto N°250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.886 Ley de compras públicas;
4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, del Ministerio del Interior;
5. El Decreto Exento N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor al Jefe del Departamento de Educación municipal.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad adquirir cerraduras de puertas para uso en el establecimiento, de acuerdo al Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2016;
2. El Contrato de Suministro "Materiales de Ferretería" ID 4112-11-LE15.

DECRETO:

1. Autorizase Adquisición de cerraduras de puertas contempladas en el Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2016;
2. Emitase Orden de Compra por Convenio de Suministro N°4114-650-SE17, a Proveedor FERRETERIA VENTURA ELOINA HETZ CHAVARRIA EMPRESA I. Rut: 76.337.943-4, por un monto de \$798.000 (setecientos noventa y ocho mil pesos);
3. Publíquese a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
4. El gasto que irrogue la orden de Compra se imputara al Programa Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2016;

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GLENDA WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL

JAFG/gwt/chov/nrvb

Distribución

- Alcaldía
- Daem
- Liceo



JORGE ANDRES FUENTES GODOY  
JEFE DEPARTAMENTO EDUCACION  
SOSTENEDOR